

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 70

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Sábado 10 Junio 1893

POR LA IDEA

¡NO EMPUJAR!

Seamos prudentes, sobre todo prudentes y comedidos, y procuremos que el Sr. Sagasta y los ministeriales que le acompañan lo pasen del mejor modo posible.

Guardemos la mayor compostura, y así, quietecitos y sin chistar, resistamos el tiempo necesario para que acabemos de desbalijarnos los hombres que nos gobiernan.

Insensatos los que hagan lo contrario. Si, insensatos y antipatriotas, ¡quererle quitar las nóminas a los fusionistas! No hay justicia en la tierra ni poder en el cielo si tan grave mal se comete.

Nos lo dicen varios apreciables sujetos que cobran, ó que están en propinqua situación de cobrar, y que además escriben en algunos periódicos. Es necesaria la obediencia, una obediencia absoluta y ciega, para que ellos, los propagandistas de la cordura, terminen su obra de destrucción...

Y eso que, en medio de todo, nosotros, los republicanos, no podemos conducirnos mejor. ¡Ah, si nosotros imitáramos a los monárquicos, otra cosa sería!

En 1873, los alfonsinos apelaron a todos los recursos para hundir la República.

Los alfonsinos atizaron la guerra cantonal, la carlista y la cubana. Promovieron todos los desórdenes y fomentaron todas las indisciplinas. Por mandar y por destruir a los contrarios, hasta de la Patria se olvidaron, y en el altar de su pasión quemaron, en guisa de incienso, intereses principalísimos de España.

Se disfrazaron de demagogos, se disfrazaron de personas escrupulosas. Fueron a los motines, a los incendios, a donde se destruya algo, para destruir la República que les estorbaba, y que al fin cayó debilitada por las traiciones de unos y las ineptitudes de otros.

Ha pasado el tiempo, y la monarquía se encuentra en peor situación que la República del 73. En 1873 había guerras y desórdenes, pero por las manos de todos andaban las monedas de cinco duros. Ahora hay paz, pero nadie tiene ni perros chicos siquiera.

Apurados los monárquicos piden por Dios que no les empujen, que les dejen tranquilos en las alturas que escalaron, más que con la fiereza del que conquista, con el desahogo del saltador.

¿Qué debemos hacer nosotros? Pues inclinarlos del lado de la mayoría del país. ¿Quién empuja? Pues el pueblo que contribuye. ¿Quién pide que cesen los empujones? Pues los políticos que cobran. Pues entonces arrimemos el hombro a los que empujan, y que rueden para siempre el actual estado de cosas.

LAS ECONOMÍAS

Muchos, muy malos deben ser los proyectos del Sr. Gamazo. Aunque no les conociéramos de propia cuenta, nos bastaría ver la polvareda que se ha levantado. No hay español que se resigne; y voz del pueblo, voz de Dios.

Todo el mundo vive alarmado, como si se temiera una catástrofe: unos hablan de desquiciamiento nacional, otros de síntomas desconsoladores; éstos se fijan en la actitud de ciertas provincias; aquéllos en la agitación que revelan otras, y todos juntos en el malestar que el país en masa siente, y en presentimientos de próximos trastornos.

¿Cuál es la causa de esta zozobra e inquietud? Las famosas economías, que no acabamos de entender, porque eso de decir que vamos a economizar cuando todo el mundo resulta gravado y recargado, francamente, no lo entendemos.

Podrá ser que nuestra pequeñez nos impida descubrir esos vuelos de águila del célebre hacendista; pero como estas cuestiones de céntimos afectan de un modo muy gráfico, y todos las sentimos, por desgracia, de la misma manera, hay que convenir en que el señor ministro nos maltrata a todos, a pesar de los altos planes que bullan en su mollera.

Hay que ver cómo están esas clases productoras, para saber apreciar estas cosas. Sobre el papel resultarán muy bonitos esos cuadros de números; pero para reducirlos a ochavos, varía el aspecto por completo. Si no podemos ya con la carga, ¿cómo es posible soportar los aumentos? ¿Le parece al señor ministro de Hacienda que puede un pueblo que produce dos mil pesetas en un ramo determinado (y este es un caso

práctico), encabezarse por cinco mil para el fisco?

Pues como no podía ser, ese pueblo ha tenido que consentir que se precinten sus artefactos; es decir, ha tenido que tolerar que se le mate esta pequeña industria, que, pequeña ó grande, era una base de su modo de vivir. De modo que un día los pequeños, otro los grandes, todos irán sucumbiendo por ese camino.

¡Dichosas economías!

TIJERETAZOS

La Correspondencia de España, ese eterno Pangloss de la política monárquica, ha perdido su optimismo de siempre, y viene anoche triste y sombrío como una tumba.

La despedida de Lagartijo, los escándalos de la Bella Chiquita, la agitación de las provincias, las discordias de la mayoría, todas estas cosas juntas y algunas más, inspiran al colega un lacrimoso artículo, en el cual encontramos párrafos como el siguiente:

«No defendemos el adero ni la razón que han tenido ó que tengan los Poderes públicos; es posible que parte de culpa sea la quepa en muchas cuestiones. Lo que consignamos es este hecho evidente de que nuestro país se encuentra hace muchísimos años, y con el tiempo va creciendo el peligro, en un estado de completa anarquía social y de rebelión mansa, dentro de la cual el que más grita y el que más exagera tiene más secuaces y súbditos que cualquier autoridad, por legal que sea el derecho que le presenta.»

Todo eso es verdad. Lo extraño es que lo declare un periódico que ha servido de corifeo a todas las situaciones políticas que han fomentado la inmoralidad reinante. Tarde se arrepiente de su propia obra el periódico en cuestión.

Pero, en fin, más vale tarde que nunca.

Segundo párrafo:

«A dónde llegaremos por ese camino, es un secreto del destino para los que sólo creen en la naturaleza, y un misterio de la Providencia para los que confiamos en los ideales divinos de los pueblos.»

¿Qué se propone en este alarde de misticismo La Correspondencia, preguntarán nuestros lectores? Pues casi nada; pedir un dictador, un Cromwell que disuelva a latigazos el Parlamento.

He aquí la prueba:

«Pero tenemos por cierto que si perseveraran individuos y minorías en esos procedimientos de la resistencia sistemática y de la sedición pasiva, hay un sólo factor temible, pavoroso é inexorable, único capaz de detener a las naciones antes que caigan al fondo del abismo, de la disolución: la fuerza, y la fuerza donde únicamente es posible, y donde únicamente subsiste aún disciplinada: en el ejército.»

Aviso a los aspirantes. Se necesita un general para ejercer la dictadura.

En La Correspondencia de España, Factor, 7, darán razón.

La Unión Católica escribe ayer un artículo con el epígrafe La inmoralidad en el Circo de Prieo.

¿Nada más? La inmoralidad en estos tiempos fusionistas es como la omnipotencia divina. Está en todas partes.

Y a propósito de este asunto. El diario mestizo nos elucubra á sabiendas, diciendo que los republicanos patrocinamos la bandera de la prostitución en el baile y en la danza.

Antes de que se hubiera ofendido el pudor de La Unión, ya habíamos nosotros llamado la atención del público acerca de ese espectáculo inmoral y repugnante. Lo que hay es que nosotros señalamos el origen del mal donde se encuentra.

La Bella Chiquita no es más que la mosca roja de este pudridero que se llama la regeje.

Y perdona Zola el plagio.

Los periódicos ministeriales están que no saben por dónde se andan.

Es tal el lío que hay en la política fusionista que sus órganos en la prensa parecen los órganos de Móstoles.

Dice La Iberia:

«El Gobierno no puede ni aun suponer que los presupuestos estén sin aprobar en plazo breve.»

Bueno.

Pero veinte líneas más abajo escribe el mismo colega:

«Pero en el caso de que los presupuestos no se aprobaran y tuviera que regir los vigentes, el Gobierno haría por decretos todas las reformas que pudiera, siempre dentro de las leyes, y para que se creyera autorizado.»

¿No qué quedamos?

«En qué quedamos?»

«Otro botón de muestra nos lo proporciona la infamescra Iberia y El Imparcial.»

Leemos en la primera, hablando de la proposición que han decidido presentar los diputados interesados en las capitales generales:

«Pero el acuerdo no es definitivo, porque se trata de rebajar adhesiones que es difícil de lograr, pues los ministeriales no quieren hacer nada que resulte un voto de censura al Gobierno.»

Y cortamos del segundo:

«Desde luego se observa, y lo decimos con la imparcialidad acostumbrada en nosotros, que el enemigo lo tiene el Gobierno en todas estas

cuestiones, no sólo fuera, sino—y esto es lo peor—dentro de la misma fortaleza, en la misma mayoría.»

Son deliciosas estas armonías ministeriales. Ni siquiera se entienden en lo que deben decir.

¿Cómo han de entenderse en lo que deben hacer!

El Resumen, ocupándose en nuestro artículo de fondo, como él dice, nos augura un desastre para el 1.º de Julio, nos llama magnánimos, periódico joven, y afirma que no tenemos fuerzas para salir a las calles ó al campo.

Agradecemos lo de la magnanimidad, en cuanto a lo demás, hemos de decirle lo siguiente:

Que el desastre será, probablemente, para alguien que no somos nosotros.

Y que aunque jóvenes, por eso mismo tenemos más hierro en la sangre que los viejos para salir a donde haga falta.

Con que, saque la consecuencia el colega de la calle de la Reina.

PARÉNTESIS

AGENCIAS PARA TODO

Las agencias son uno de los adelantos de estos tiempos.

La negligencia de los unos, explotada por unos cuantos, ha creado este novísimo sistema, merced al cual ni el hombre ni la mujer necesitan para nada preocuparse ni ocuparse de nada.

O poco menos. Agencias funerarias que se encargan de todo y que a veces se adelantan a los acontecimientos; agencias de colocaciones que prometen el oro y se quedan con dos pesetas del primero que cae; agencias de matrimonios, que buscan al soltero su media naranja, aunque luego resulte que le dan la castaña; agencias anunciadoras; agencias noticiarias; agencias literarias; agencias de contratas...

Evidentemente, si esto sigue así y Dios no lo remedia—que buena falta hace—dentro de poco tendremos agencias para todo.

Ya me figuro yo el brillante porvenir que los adelantos ofrecieran a nuestros sucesores, en punto a las agencias.

El hombre vendrá al mundo asistido por los dependientes de La Natividad Humana ó de cualquiera otra agencia más ó menos formal que se encargue de los nacimientos y se corra con todos y tenga nacimientos de primera, de segunda y de tercera clase a precios reducidos.

Ya en la edad de ser útil a la Patria, enviará su filiación a La protectora de los Cesantes, afamada agencia que por un pequeño estipendio, le meterá en cualquier establecimiento de crédito ó en cualquier tienda de ultramarinos.

Llegará el joven a la edad en que el corazón palpita más fuerte y el amor amenaza, y nuestro hombre hallará el remedio a sus males entregándose en los brazos de La Amatoria, primera en su clase, con 2.000 matrimonios felices al año, garantizados por un lustro, etcétera, etc., si se ha de creer en los prospectos.

La vuelta a La Natividad Humana ó a El Divorcio Económico, se encargará de resolverle las hoy problemáticas consecuencias del matrimonio.

Después, si quiere suscribirse a algunos periódicos, todo será enviar una nota a la agencia respectiva; pero más cómodo le será suscribirse a las agencias noticiarias, y éstas le resolverán la combinación por sí mismas.

¿Que al señor le gusta la literatura? ¿Qué su fuerte es la crítica?... Pues mejor: a la agencia más en carácter; y La Lira Triste ó El Tío Verdades.

Y habrá Agencia que ofrezca a sus abonados un drama inédito semanal por 2'50 pesetas, ó artículos humorísticos y café Moka a 3'75.

Por fin, y ya que finis coronat opus, cuando suene en el reloj de la vida la hora de la muerte, el mortal tendrá La pompa mortuoria, que se encargará de enterrarle con todos los adonamientos que su posición merece.

Si el fallecido es escritor ó político, ó pasa plaza de serlo, que para el caso viene a ser lo mismo; y—lo que ya no es lo mismo—deja una herencia regular, entonces la agencia funeraria en combinación, porque todo se combina en este mundo (y las agencias son como las cerezas en capacho y las ideas en el cerebro, que no se puede tirar de una sin que salgan otras detrás), se encargará de hacer sellos y reclamos, enviando las alabanzas del muerto, lo mismo que hoy se cantan las excoelencias del eguá de Ineslús; a pesar del nombre bastante sospechoso que tienen.

Hoy, en este punto, fuerza es reconocer que andamos muy atrasaditos; comparen ustedes, y lo verá por sus propios ojos. Ahora, aun cuando ya en verdadero período de transición, hay multitud de colocaciones que se dan por oposición, y sin embargo, todos estamos hartos de saber que eso es ya una de las muchas mentiras convencionales que se le escaparon a Max Nordau; pues señor, ¿no sería más lógico y menos dado a engaño, crear una agencia regentada por individuos del tribunal encargado de juzgar la oposición, para más garantía del parroquiano, que encargara una plaza de ayudante en el observatorio de tal ó cual canonjía en la metropolitana de cual? Sería cuestión de honorarios, y la agencia se encargaría de todo.

Y si faltaba a sus compromisos, que podía suceder, ahí estaban las agencias de seguros contra los accidentes informales.

Y digo comparando.

Hoy tenemos verdaderas Agencias de bombos mutuos, pero viven en la sombra, no reparten tarifas ni prospectos, y no pasan nunca del hombro a los vivos. ¿Qué gozo no dará ver luego anunciado *orbi et orbe* un bombo nevológico por un duro, ó un bombo oratorio por cinco reales?

Puede que entonces no se lean tanto como hoy los periódicos, pero el hecho será el mismo en el fondo: se pagarán en las esquinas las lisongas, y se remitirán a las agencias de lectura popular.

«Oh, porvenir de las agencias para todo! Yo, el último de los agentes humanos, te bendigo y te anhelo. Los casados se ahorrarán el trabajo de espigar a sus conyuges, gracias a las agencias correspondientes; el agente de policía será sustituido por el elegante empleado de las empresas; los diputados saldrán por las agencias elec-

torales; y en medio de todo esto, habrá una ventaja indudable.

¡Más franqueza y menos farsas!

Mayo 31 del 93.

LECANDA.

EL VOTO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

VINOS FRANCESES Y ESPAÑOLES

Entre las cuestiones más interesantes para la vida nacional pocas ó ninguna tan importante como la que a nuestros vinos se refiere, y sobre todo la que concierne a la transcendencia de nuestras relaciones vinícolas con Francia.

Cumpliendo nuestro propósito, nos dirigimos a persona inteligente en el asunto. Los señores García Suárez hermanos, dueños de las bodegas Monopole, instaladas en la calle de San Mateo, 20, con amabilidad suma nos prestaron los informes pedidos, y he aquí las más principales respuestas a nuestras preguntas:

Los vinos franceses

Los vinos franceses han constituido siempre uno de los ramos más importantes de la exportación de la vecina República, y mal que les pese a los ultra-proteccionistas de aquel país, si alguna vez disminuyó la exportación fué debido a ese mismo sistema proteccionista, excepción hecha del período del primer imperio, en que por las guerras que sin tregua sostenían con las demás naciones, ellos mismos cerraban las fronteras a sus productos.

El término medio de la exportación de vinos franceses a España, Portugal y colonias españolas de América desde 1875 a 1890, se eleva a la enorme cifra de diez y nueve mil hectolitros, cantidad que está muy lejos de alcanzar en la actualidad, en que seguramente no llegará a la tercera parte.

En cuanto a los liciores espirituosos, la exportación francesa a nuestro país disminuyó menos que los vinos, a pesar de ser mayores en proporción los derechos que tienen que satisfacer a su introducción.

Puede decirse que la bebida espirituosa que más ha sufrido es el cognac, debido a que en Jerez se elaboran clases tan buenas como las que el público estaba acostumbrado a beber de procedencia francesa, pues los de las casas Misa, Harmony, Domecq y otros, compiten con los cognacs de la Charente, y ningún producto francés de esta clase de bebidas desderraría seguramente el poner sus etiquetas a los cognacs jerezanos autenticos.

Porvenir de nuestros vinos

No es posible trazar en los estrechos límites de este artículo, ni en los de muchos, pues se iría necesario un libro voluminoso, producto de un estudio profundísimo y detenido, el porvenir que está reservado a la viticultura y vinicultura española; he de limitarme a poner de relieve el paso gigantesco dado desde que empezaron a regir las actuales tarifas de aduanas.

Es innegable que la exportación de nuestros vinos a Francia ha disminuido, y que con esto los perjuicios que el cosechero sufre son muy considerables; pero también es cierto que desde entonces exportamos más vinos para el consumo directo, y que de este modo, en día no muy lejano los vinos españoles serán conocidos y apreciados en todos los mercados del mundo.

Los vinos de la Rioja son una prueba bien palmaria de lo que dejo apuntado; las marcas Rioja Claret, Rioja Monopole y Rioja fino, compiten en calidad, presentación y fiereza con los Madoc, los Saint-Estephe y Saint-Julien de los franceses.

Lo que se necesita

Que los Gobiernos de nuestro país concluyan tratados de comercio con las Repúblicas americanas; que los actuales negociantes compren las pequeñas cantidades que los cosecheros en pequeña escala producen; que los cuiden en sus bodegas como se hace en Burdeos; que concurren a cuantas Exposiciones les sea posible, y los vinos tintos españoles llegarán a gozar de la preponderancia que hoy tienen en el mundo entero los vinos de Jerez. La fuerza, el aroma y el color de los vinos tintos de nuestro país son infinitamente superiores a los de los franceses.

Lo que hace falta es cuidarlos y dejarlos hacerse viejos; ambas cosas son bien fáciles; en Francia existen más de 350 tratados de vinicultura, viticultura, enfermedades de la vid, etcétera, etc., y sólo en el departamento de la Gironda se publican ocho revistas, entre semanales, bimensuales y mensuales. En España, con muchas menos, tendríamos bastantes.

Y no quiero hablar de las Exposiciones regionales que se organizan en Burdeos, porque éstas son tan provechosas al desarrollo de la viticultura, y tan inmensos los beneficios que reportan, y en España no había de prestar tan poco apoyo el Gobierno para llevarlos a cabo, que una vez al año no irían de alto. Si esto pudiera hacerse en Madrid cada cinco años, tendríamos una base para la futura preponderancia de los caldos españoles.

RAMIRO GARCÍA Y SUÁREZ,
Madrid, Junio de 1893.

ECOS POLÍTICOS

Hoy como ayer...

Esto es lo que dirá el Gobierno, parodiando el inmortal Bequer, y añadirá:

—Y entre tanto, vamos tirando.

Durante las veinticuatro horas pasadas, nada ha ocurrido que haya servido para aliviar al Gabinete que manda en nombre de la regente; al contrario, ha empeorado, y la gangrena que le devora se ha manifestado ya exteriormenente y nadie duda que no tardará en espirar.

La agonia del Gobierno va haciéndose, y sin embargo, demasiado larga y repugnante; si esta situación jamás vista se prolonga, tendremos que intervenir en ella los españoles para solucionarla.

No podemos, ni debemos esperar más, y puesto que España entera se alza contra los fusionistas, si no se van pronto, es necesario que les demos la puntilla.

Es cuanto decimos por hoy.

Las reformas de Ultramar

La lucha empeñada entre los diputados por Cuba y el ministro de Ultramar continúa.

Los diputados cubanos se reunieron ayer para cambiar impresiones sobre las noticias que habían recibido de la grande Antilla, y para aco-

dar la candidatura que ha de luchar hoy frente a la ministerial.

Esta candidatura la forman los señores siguientes:

Crespo Quintana, Castañeda, Pablos, Carajal y García San Miguel, ministeriales; Rodríguez San Pedro y Alfau, silvestistas.

Por su parte, el Sr. Maura, persiste en sacar adelante sus reformas contra todo y todos, y al conocer las graves noticias que se recibieron ayer de Cuba, exclamó:

—Ya he dicho al Sr. Sagasta que si no se aprueba mi proyecto dimitiré.

Para no dimitir sin duda y vencer en las sesiones, el Sr. Maura ha dirigido a todos los diputados de la mayoría la siguiente epistola, que reproducimos sin hacer comentarios, por que no los necesita.

Dice así:

«Señor Don N. N.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted con verdadero empeño que concorra puntualmente al Congreso y otorgue su voto en la sesión a la candidatura que tengo el gusto de remitirle.

Exotto enoarse a usted la importancia de esta votación, pues no ha de ocultarse a su experiencia política, y enviándole por tal favor, que estimaré en mucho, anticipadas gracias, queda a suyo atetissimo s. s. q. b. s. m.—A. Maura.

Junio 8.

La candidatura que el ministro recomienda está formada por los Sres. Rodríguez Alvarado, Gutiérrez Abascal, Morales (don Gustavo), Baró, Rocio de Ipol yconde de Torrependo.

La lucha será empeñada esta tarde en las sesiones del Congreso, y todo el mundo cree que no habrá reformas y que el Sr. Maura se marchará con ellas.

El Sr. Sagasta recibió ayer un telegrama del jefe del partido de unión constitucional de Cuba, diciéndole que si quería evitar en aquella isla graves conflictos para la Patria, debía aconsejar al ministro de Ultramar que retirase su proyecto.

El jefe del Gobierno estaba anoche verdaderamente preocupado.

Los presupuestos

La comisión general de presupuestos terminó ayer el examen del articulado de gastos.

La comisión trató después de la distribución de turnos para contestar a los oradores de oposición, sin resolver nada definitivo hasta conocer detalladamente los puntos que hayan de impugnar aquéllos.

Sólo acordó que el Sr. Lafuente con bata al voto particular de los Sres. Osma, Castañanos y Navarro Reverter.

El presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo, conferenció ayer con los Sres. Cánovas y Fernández Villaverde, para suplicarles que no se opusieran al proyecto que tiene el Gobierno de celebrar desde el lunes sesiones de seis horas, dedicando el día de éstas a la discusión de presupuestos y una a preguntas.

Los Sres. Cánovas y Villaverde otorgaron al Gobierno lo que solicitaba, reservándose el derecho de presentar proposiciones incidentales.

Los presupuestos de Cuba, según un periódico, se leerán muy pronto en el Congreso.

Dícese que son tan buenos como los de la Península.

Comisión de actas

El lunes se verá en audiencia pública, pedida por nuestro ilustre amigo el Sr. Vallés y Ribot, el acta de Villanueva y Geltrú.

El Sr. Dato defenderá al Sr. Soler, pero nadie duda que será proclamado nuestro distinguido correligionario, de cuyo lado está la justicia y el derecho, y que ha procedido muy noblemente al pedir que su acta sea vista en audiencia pública.

SÍNDICOS

Ayer fueron elegidos los siguientes:

Establecimientos para la venta de sidra, cerveza y bebidas gasosas: D. Joaquín Castellá y D. Vicente Armengol.—Paradores y mesones: D. Ramón Espino y D. Luciano Rodríguez.—Tiendas de abacerías: D. Severo Beltrante, don Fulgencio de Miguel y D. Victor Sáinz.—Tiendas de gorras y moquetas de todas clases: don Valentin Rubio.—Vendedores de relojes de plata y metal ordinario: D. Antonio Arteaga y don Luis Martín.—Vendedores en portal al por menor de quincalla y bisutería: D. Sebastián Pons y D. Francisco González.

Clase 12.ª

Bodegones y fignones: D. Julián Rodríguez, D. Antonio Pérez y D. Domingo Farronilo.—Carbonerías: D. Manuel Antón, D. Pablo Riesgo y D. Juan Martínez.—Casas de pupilo, ó de huéspedes que paguen de alquiler desde 1.000 pesetas hasta 1.999: D. Mariano García, doña Rosa Gascón y D. José Crisantos.

AGITACION EN LA CORUÑA

Grande ha sido la agitación que en el meeting celebrado en la plaza de toros de la Coruña ha reinado en la tarde de ayer.

Casi todos los balcones de la ciudad ostentan colgaduras y lazos de luto.

Las tropas están acuarteladas, y han encendido hojas clandestinas que dicen: La Coruña bajo el protectorado inglés.

La prensa local censura estas manifestaciones antipatrióticas, si bien excita al pueblo a colocarse frente al Gobierno.

En el meeting

La población se ha visto todo el día animadísima. Todas las viviendas tienen en las ventanas orosones en señal de duelo.

Las fuerzas de la benemérita se hallaban reconcentradas, y aún siguen en diferentes puntos de la población.

El vecindario en masa acudió a la reunión con rútolos alisivos en los sombreros; las tiendas se hallan cerradas, y todos los carruajes que recorren la población llevan banderas negras.

La Junta de defensa se hallaba colocada en un palco construido expresamente para el acto, que estaba adornado con escudos regionales.

El presidente de la Junta de defensa abre la sesión en medio de entusiasmas y numerosos vivas.

Acto seguido expone al pueblo si se halla satisfecho de las gestiones que la Junta ha llevado a cabo, y si puede seguir con los poderes de tan leal, noble y honrado pueblo.

La contestación fué afirmativa.

Termina el orador manifestando que no es sólo el Ayuntamiento el que se encuentra al

lado del pueblo, sino también la Diputación provincial, que en masa ha dimitido. (Grandes y prolongados aplausos.)

Los diputados dimisionarios
Uno de los concurrentes pide que se incorporen a la Junta de defensa los diputados provinciales dimisionarios.

El abad de la Colegiata
El abad de la Colegiata comienza diciendo con enérgico tono que la moral cristiana aconseja el respeto a las autoridades y a la ley, pero que es de todo punto imposible observar esta máxima, por cuanto las autoridades son las que desatadamente proceden.

La prensa local
A petición de un individuo de la Junta de defensa, los directores de los periódicos pasan a colocarse en su compañía.

El exministro republicano
El Sr. Pérez Costales dice que los sacrificios y los ríos de sangre y oro que aporta al Gobierno la noble región gallega, no la hacen acreedora a tales atropellos.

Pequeño tumulto
Al ser llamado al orden el Sr. Pérez Costales por el delegado de la autoridad, se promueve un ligero tumulto que, gracias a la habilidad del dignísimo exministro que lee un artículo del Código para demostrar lo extemporáneo del aviso, no tomó serias proporciones.

Amplios poderes
La concurrencia de amplios poderes a la Junta de defensa para que ésta opere con absoluta libertad.

Después del meeting
Una manifestación pacífica, compuesta de 18.000 personas, al terminar la reunión recorrió las calles de la ciudad.

Telegramas
He aquí los recibidos en los centros oficiales.
Coruña 9, 5 40 t.
En este momento se dirigen a la plaza de Toros para asistir al meeting, en medio del mayor orden.

Coruña 9, 6 t.
Se está verificando meeting en medio del mayor orden. Asisten más de 6.000 personas. Preside el abad de la Colegiata.

Coruña 9, 8 30 n.
Terminó el meeting, disolviéndose con el mayor orden.
A la salida unas 300 personas acompañaron a la junta de defensa a su domicilio.

Coruña 9, 9 10 n.
No se ha exhibido fuerza alguna de la Guardia civil y solo han asistido al meeting el secretario del Gobierno como delegado y una pareja de agentes de vigilancia.

Coruña 9, 4 t.
Gobernador al ministro de la Gobernación: Los canteros reanudan sus trabajos en Ferrol, y algunos peones.
Hoy celebrarán meeting.

Coruña 9, 5 t.
En este momento, numerosos grupos en actitud pacífica se dirigen al meeting.
Los comercios están cerrados y los edificios ostentan coladuras negras.

Coruña 9, 5 30 n.
Ha terminado el meeting.
Reina tranquilidad en toda la población.
A la salida, más de 3.000 personas han acompañado a la Junta de defensa hasta su casa.

SERVICIO TELEGRAFICO
(De la Agencia Fabra)
Roma 9.—Carace de fundamento la noticia de que la escuadra italiana se proponga visitar el puerto de Málaga.

Berlin 9.—El periódico *La Gaceta Nacional Alemana* dice que el actual conflicto político sólo podrá terminarse con la adopción del proyecto de ley militar.

Mandamiento de no teatro
Washington 9.—Ya cable Londres Bilbao.
El antiguo teatro de la Opera, llamado *Ford*, dedicado últimamente a oficinas del Gobierno, se ha hundido hoy, en ocasión de hallarse dentro del edificio unas trescientas personas.

Anarquistas sentenciados
Leipzig 9.—El Tribunal del Imperio ha dictado hoy sentencia en el proceso de alta traición, seguido contra siete anarquistas. Cuatro de ellos han sido sentenciados a diferentes penas, que varían de ocho a un año de cárcel, y los otros tres han sido absueltos.

Detalles de una catástrofe
Washington 10.—Siguen con actividad los trabajos para la extracción de las personas que se encuentran sepultadas entre los escombros del antiguo teatro *Yard*.

El colera
Paris 10.—Los despachos oficiales anuncian que ayer no hubo ninguna defunción de enfermedad coleriforme en Ceuta.
En cambio se han presentado varios casos de dicha epidemia en Frongignan.

Emigrantes que regresan
Paris 10.—En el vapor correo *Versailles*, de la Compañía Transatlántica Francesa, que llegó ayer a Marsella, procedente de Colon, las Antillas y Venezuela, han llegado 500 pasajeros, entre los cuales vienen 200 emigrantes franceses que regresan a su Patria después de haber permanecido diez años en las Antillas.

Al Tonkin
Paris 10.—Se está preparando para salir de Marsella el vapor correo *Colombo*. En Tolón tomará a bordo 208 soldados que van destinados a la Cochinchina y al Tonkin, y cargará 130.000 cartuchos para las tropas que actualmen se encuentran en Siam.

Nuevo embajador
Paris 10.—En el Consejo de ministros de hoy se firmará el nombramiento del Sr. Laboulaye, embajador que fué de Francia en Madrid, para el mismo cargo en San Petersburgo.

Más colera
Narbona 10.—Ayer falleció en esta capital, víctima del colera (la parte califica la enfermedad de afección colérica) el doctor Mecler. Como se trata de una persona muy conocida en la ciudad, el hecho ha producido vivísima impresión.

Debate político
Paris 10.—Para esta tarde se anuncia en la Cámara de diputados un importante debate militar, con motivo de la interpelación que contra el ministro de la Guerra expondrá el diputado Sr. Sallis, sobre la anulación de la subasta de equipos para el ejército.

Causa célebre
Almería 9 (4 t.).
Ante numeroso público se ha visto en la Audiencia de esta capital la causa por Jurado que se sigue a Miguel Pérez Lara y a Pedro Mullor, por el asesinato hecho en la persona de D. Miguel Moyorga Hurtado, llevado a cabo con la mayor saña y atrocidad.

Aparente tranquilidad
Burgos 9 (8 n.).
El telegrama del diputado a Cortes Sr. Aparicio, dirigido a Burgos manifestando que se ha conseguido de Sagasta que declare en el Congreso que se aplazan las reformas militares, ha apaciguado un tanto los ánimos.—*El Correspondiente*.

AYUNTAMIENTO
Por el encargo de la ronda de consumos se sorprendió ayer en la intervención de la fábrica de hielo, titulada de San José, una papeleta malada, o lo que es lo mismo, que el del introductor llevaba la cantidad de 120 kilogramos de hielo artificial, y en la de caja y matraz consignaron sólo 20.

CUARTILLAS AJENAS
Algo sobre la prensa
Si hace algunos años, cuando era yo un estudiante ambicioso de gloria literaria, que consideraba como semi-dioses a los periodistas, y sólo anhelaba figurar entre ellos, se me hubiera hecho una verdadera explicación de lo que es la prensa en su vida íntima, a buen seguro a estas horas no andaría yo a caza de noticias, casi siempre estúpidas e inútiles, pero que que el tumbante encaja en las columnas de los periódicos y la mayoría del público recibe con el calor de papas.

ESTADÍSTICA MERCANTIL
Dedicada a los Excmos Sres. D. Germán Gamazo y Compañía
(Continuación)
51. **Salvio Linares** de Barcelona.
En el Juzgado de la Barceloneta se tramita el expediente de suspensión de pagos de este señor.

52. Antonio Reyes, de Tarifa (Cádiz).
Solicitó del Juzgado correspondiente se le declarase en estado de suspensión de pagos.
53. **Priehardo y Compañía**, de Sevilla.
Estos señores fueron declarados en estado de suspensión de pagos por el Juzgado correspondiente.

54. Pérez y Fabra, de Madrid.
Se declararon en estado de suspensión de pagos, presentando un
Pasivo de... 974.000 pesetas, y un Activo de... 316.000
Déficit... 658.000
55. **Juan Marciano Redins y Redonet**, de Alicante.
Suspendió pagos presentando un balance que alcanza un
Activo de... 77.66.40 pesetas. Pasivo de... 76.512,39

56. Hijo y sobrino de Vitorias, de Madrid.
El Juzgado de la Audiencia la declaró en estado de suspensión de pagos.
Presentan un
Pasivo de... 4.300.000 pesetas. Activo de... 3.000.000
Déficit... 1.300.000

57. Segismundo Trullas y Samonet, de Madrid.
En el Juzgado de la Inclusa se celebró la junta de acreedores de este suspenso.
Se comprometió a pagar a sus acreedores el 20 por 100 en cuatro años y ocho plazos.
El pasivo es de pesetas 61.717; de manera que pagará 12.349 pesetas, y se quedará el buen hombre con las 49.368 pesetas restantes de modo, y priva la moralidad mercantil.

58. Milana y Peris, de Valencia.
Suspendieron pagos, presentando un
Activo de... 69.891,23 pesetas, y un Pasivo de... 63.262,37
Superávit... 1.628,86
59. **Bazan y Soriano**, de Madrid.
Celebraron junta de acreedores, con carácter amistoso, y convinieron pagar la totalidad de sus créditos en el plazo de tres años.

60. José Hermanos y Compañía, de Arenys de Mar.
Suspendieron sus pagos, celebrando junta de acreedores en el Juzgado correspondiente el día 10 de Febrero.

61. Eduardo García Cabrera, de Madrid.
Por el Juzgado del distrito de la Latina fué declarado en estado de suspensión de pagos.

62. Tomás García Romero, de Madrid.
Este señor presenta a sus acreedores el balance de su situación económica, y con arreglo a las prácticas que para estos casos establecen los artículos 1.130 y siguientes de la ley de procedimiento civil, solicita un convenio de quita y espera.

63. Agustín Raduc Fuentes, de Madrid.
Suspendió pagos y solicitó del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro el convocar a sus acreedores a una junta para tratar de aprobar su proposición de quita y espera.

64. Valentín Vallejo, Madrid.
Solicitó del Juzgado del distrito del Hospital el que se le declarase en estado de suspensión de pagos.

65. Joaquín Aymerich Fernández, de Madrid.
Por el Juzgado de la Latina han sido convocados los herederos de dicho señor, declarado en concurso necesario, a junta general, para el reconocimiento de créditos.

66. Eusebio Weissenrode, de Madrid.
El día 13 de Abril fueron convocados a junta general todos los herederos para darles cuenta del resultado de la autorización que fué concedida a esta sindicatura.

67. Sobrinos de Ureta, Madrid.
Por el Juzgado del distrito de la Audiencia han sido declarados en estado de quiebra Importa su activo... 352.453,59 pesetas Idem su pasivo... 570.933,88
Déficit... 218.480,29
Poco sacarán de aquí los acreedores.

MECIDAS SANITARIAS
TELEGRAMAS OFICIALES
Cetea.
En Cetea han entrado dos invadidos en el Hospital de coléricos.

Constantinopla 9.
Para economizar algunos centenares de pesetas ha anulado la disposición que concedía un aumento de haber hasta el completo de tres pesetas a los voluntarios de dos años en las filas, cuyo aumento tenía por objeto facilitar el ingreso en las academias de las clases de tropa, principio que por lo democrático hubiera debido respetar el ministro que de demócrata alardea.

ESTADÍSTICA MERCANTIL
Dedicada a los Excmos Sres. D. Germán Gamazo y Compañía
(Continuación)
51. **Salvio Linares** de Barcelona.
En el Juzgado de la Barceloneta se tramita el expediente de suspensión de pagos de este señor.

52. Antonio Reyes, de Tarifa (Cádiz).
Solicitó del Juzgado correspondiente se le declarase en estado de suspensión de pagos.
53. **Priehardo y Compañía**, de Sevilla.
Estos señores fueron declarados en estado de suspensión de pagos por el Juzgado correspondiente.

54. Pérez y Fabra, de Madrid.
Se declararon en estado de suspensión de pagos, presentando un
Pasivo de... 974.000 pesetas, y un Activo de... 316.000
Déficit... 658.000
55. **Juan Marciano Redins y Redonet**, de Alicante.
Suspendió pagos presentando un balance que alcanza un
Activo de... 77.66.40 pesetas. Pasivo de... 76.512,39

56. Hijo y sobrino de Vitorias, de Madrid.
El Juzgado de la Audiencia la declaró en estado de suspensión de pagos.
Presentan un
Pasivo de... 4.300.000 pesetas. Activo de... 3.000.000
Déficit... 1.300.000

57. Segismundo Trullas y Samonet, de Madrid.
En el Juzgado de la Inclusa se celebró la junta de acreedores de este suspenso.
Se comprometió a pagar a sus acreedores el 20 por 100 en cuatro años y ocho plazos.
El pasivo es de pesetas 61.717; de manera que pagará 12.349 pesetas, y se quedará el buen hombre con las 49.368 pesetas restantes de modo, y priva la moralidad mercantil.

58. Milana y Peris, de Valencia.
Suspendieron pagos, presentando un
Activo de... 69.891,23 pesetas, y un Pasivo de... 63.262,37
Superávit... 1.628,86
59. **Bazan y Soriano**, de Madrid.
Celebraron junta de acreedores, con carácter amistoso, y convinieron pagar la totalidad de sus créditos en el plazo de tres años.

60. José Hermanos y Compañía, de Arenys de Mar.
Suspendieron sus pagos, celebrando junta de acreedores en el Juzgado correspondiente el día 10 de Febrero.

61. Eduardo García Cabrera, de Madrid.
Por el Juzgado del distrito de la Latina fué declarado en estado de suspensión de pagos.

62. Tomás García Romero, de Madrid.
Este señor presenta a sus acreedores el balance de su situación económica, y con arreglo a las prácticas que para estos casos establecen los artículos 1.130 y siguientes de la ley de procedimiento civil, solicita un convenio de quita y espera.

63. Agustín Raduc Fuentes, de Madrid.
Suspendió pagos y solicitó del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro el convocar a sus acreedores a una junta para tratar de aprobar su proposición de quita y espera.

64. Valentín Vallejo, Madrid.
Solicitó del Juzgado del distrito del Hospital el que se le declarase en estado de suspensión de pagos.

65. Joaquín Aymerich Fernández, de Madrid.
Por el Juzgado de la Latina han sido convocados los herederos de dicho señor, declarado en concurso necesario, a junta general, para el reconocimiento de créditos.

66. Eusebio Weissenrode, de Madrid.
El día 13 de Abril fueron convocados a junta general todos los herederos para darles cuenta del resultado de la autorización que fué concedida a esta sindicatura.

67. Sobrinos de Ureta, Madrid.
Por el Juzgado del distrito de la Audiencia han sido declarados en estado de quiebra Importa su activo... 352.453,59 pesetas Idem su pasivo... 570.933,88
Déficit... 218.480,29
Poco sacarán de aquí los acreedores.

CUESTIONES PALPITANTES
POLÍTICA MILITAR
El general López Domínguez, así en lo grande como en lo pequeño, continúa su serie de desaciertos.

Transige con Gamazo en la gravísima cuestión de Viadades y orfanidades importándose un ardido que las familias de los defensores de la Patria perciben en la más negra miseria, en el más incomprensible abandono. Pero es de advertir que el ministro no se limita, como otros colegas suyos, a registrar la memoria, a no hacer, sino a contar, y a desahocar lo que en beneficio del ejército le es debido.

No puede darse mayores desaciertos.
Pero no es esto sólo. Allí donde cree que puede economizar una peseta para complacer a su colega en desaciertos, allí la economía sin más averiguar, que se lesione.

Que se lesione el interés que se lesione.
La cuestión para este ministro, que pasará a la historia como el verdugo del ejército, redúcese a vivir transigiendo con sus compañeros de Gabinete, no a representar y defender, con las necesarias energías, los altos intereses que le están confiados.

Ejemplo al tanto.
Para economizar algunos centenares de pesetas ha anulado la disposición que concedía un aumento de haber hasta el completo de tres pesetas a los voluntarios de dos años en las filas, cuyo aumento tenía por objeto facilitar el ingreso en las academias de las clases de tropa, principio que por lo democrático hubiera debido respetar el ministro que de demócrata alardea.

Pero hay más.
Con esa medida resultan perjudicados, en primer término, los hijos de los militares, porque siendo ellos los únicos que pueden sentir plaza a los diez y seis años, ellos eran también los beneficiados indirectamente.

Si el general López Domínguez, antes de ceder a las exigencias funestísimas del impopular Gamazo, no por lo que éste representa, sino con el fin interesado de congratarse con el presidente del Consejo, de quien no ha quedado adversario político si el general López Domínguez, repetimos, antes de hacer todo esto se fijara en lo que trae consigo una condonación, seguramente no olvidarían con tanta facilidad a lo que en bien del ejército les obligan los dos atorchados que lleva en la boca.

MADRID
La Gaceta
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:
GOBERNACIÓN.—Real decreto designando las clases de valores con que han de constituirse las fianzas provisionales y definitivas en todas las clases de contratos que celebren las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Boletín republicano
Esta noche a las nueve se celebrará en el Centro federal, Costanilla de los Angeles, 1, una reunión de los republicanos del distrito de la Universidad.

Comité coalicionista de Sas
Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Francisco Pi y Margall.—D. Nicolás Salmerón.—D. Emilio Prieto.
Presidente efectivo, D. Vicente Reig Ferrández.

Comité coalicionista de Sas
Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Francisco Pi y Margall.—D. Nicolás Salmerón.—D. Emilio Prieto.
Presidente efectivo, D. Vicente Reig Ferrández.

Comité coalicionista de Sas
Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Francisco Pi y Margall.—D. Nicolás Salmerón.—D. Emilio Prieto.
Presidente efectivo, D. Vicente Reig Ferrández.

Comité coalicionista de Sas
Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Francisco Pi y Margall.—D. Nicolás Salmerón.—D. Emilio Prieto.
Presidente efectivo, D. Vicente Reig Ferrández.

El crimen de anoche
En el parador de San Rafael, situado en la calle de San Bernardo, número 105, vivían en concepto de huéspedes Pedro Linares y Cayetano Baquilens, ambos italianos, de veintiseis y veintiocho años respectivamente, y los dos mozos de caballos del Circo de Colón.

Un suicidio
En las dehesas de Murratall, cerca del camino de Vinateros, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre.

Una cements
Los agentes de la autoridad que prestaban servicio esta madrugada en la Glorieta de San Bernardo, encontraron una joven muy hermosa de unos diez y seis años, que completamente desnuda y con un rosario en la mano, estaba buscando en la puerta del convento de monjas que hay junto a dicha glorieta.

Libros recibidos
El director general del Instituto Geográfico ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del último censo de la población de España y otro de la estadística de la emigración e inmigración realizadas en nuestro país.

Volada
Esta noche a las diez se verificará en el Circo de Murratall, en obsequio a la prensa periódica, una sesión musical a cargo del niño de diez años Juanito Maura, concertista de violín, que se propone dar algunos conciertos en esta capital.

Maniobras... y demás
El capitán general de Madrid ha hoy al campamento de Carabanchel a presenciar las maniobras que ejecutará allí la primera brigada de infantería de la segunda división de Castilla la Nueva, que manda el general de brigada señor Linares.

En el Ateneo
Esta noche, a las nueve y media, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el señor D. Francisco Pi y Margall, que versará sobre el tema *Caracteres y fin del Ateneo*.

En las penitencias
En dicho barrio se celebrarán grandes fiestas hoy y mañana.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

Salvajismo
Según nos comunican un suscriptor de EL IDEAL, el día del Corpus ocurrió un hecho verdaderamente salvaje en el pueblo de San Martín de Bóveda, provincia de Lugo.

BIBLIOGRAFIA

Cabeza de mujer es una novela bien escrita por el Sr. Pérez de la Greda y editada con mucho gusto. Aunque los asuntos políticos apenas nos dejan tiempo para ocuparnos en cuestiones literarias, sin embargo, **Cabeza de mujer** nos ha alegrado de nuestro campo de acción por algunos momentos, virtud que acredita la obra de que nos estamos ocupando. Un drama íntimo, relatado con naturalidad y abundante en episodios conmovedores, constituyen las cualidades distintivas de la novela de D. Andrés Pérez de la Greda, a quien agradecemos mucho que nos la haya dado a conocer. Recomendamos a nuestros lectores esta nueva obra, en la seguridad de que nos agradecerán el consejo los que lo siguieren.

Por la patria (Cartas del coronel Santi Ponce), por D. Juan Lapoulipe. Dice bien el autor en la dedicatoria de su obra. Con el canuto pedido y hecho un caballero particular, al verlo a modo de atalaya en la Puerta del Sol, nadie le tomaría por un escritor de cosas militares y de otras, sino por un desocupado sin pimiento. No es así Lapoulipe, porque pasea ó flaneó a las horas críticas, es decir, a aquellas en que por circunstancias no del momento, todo el mundo vaya por calles y plazas, podrá parecer un desocupado, pero los que lean periódicos y libros saben muy bien que Lapoulipe aprovecha bien sus horas de recogimiento. Los diarios madrileños, así políticos como militares, aunque la política no es su fuerte, llenos están de artículos suyos, y no faltan en los escaparates de las librerías las portadas de sus obras, entre las cuales citaremos las más recientes, tituladas **Memorias de un jefe de zona** y **El pobre Villanueva**. Al género de la primera pertenece la que acaba de publicar, y parecemos que está llamada a producir la misma sensación que aquella produjo. No suelen ser frecuentes en España obras de ese género. En Inglaterra, sí.

Verdaderamente enamorados de lo práctico, suele ocurrir que, cuando los ingleses están más orgullosos con su poderío marítimo, por ejemplo, saíta otro inglés con un folleto en la mano, diciendo: «Caballeros, dejémonos de exageraciones y de optimismos. Cualquiera día ó cualquier noche podemos ser invadidos en un ejército extranjero, a pesar de nuestro aislamiento; ó esta otra verdad no menos desconsoladora: nuestra marina de guerra, ni por su cantidad, ni por su calidad, puede hacer frente a las necesidades de la Gran Bretaña, si ésta se viese en un apuro.» Y cuando algún inglés ve claro cualquier asunto de estos, y lo dice muy claro también, el tema se discute con verdadera pasión meridional.

Algo parecido ocurrió con las **Memorias del jefe de zona**. Lapoulipe demostró, como dice y tres son cinco, que eso de las zonas militares, eso de las reservas militares, no era ni más ni menos que una solemne **camama**, y aunque todos, más ó menos lo sabíamos, al dibujar Lapoulipe aquellas cuadros llenos de verdad y de vida, todos habíamos de reconocer en un mismo momento, lo que aisladamente y en diversas ocasiones habíamos reconocido, charlando en los cafés y en los cuerpitos de guardia. Pues bien; ahora Lapoulipe, con sus **Cartas de un jefe de zona**, nos dice que continuamos en el período de reorganización militar, y que por tales ferretos lo llevan los personajes reconocidos como más consiguientes, que concluíndonos dando al traste con nuestra fuerza armada, si es que no lo han conseguido ya.

He aquí lo que nos dice Lapoulipe en unas cuantas páginas muy bien escritas. Reciba con nuestra enhorabuena las gracias más complidas, y que Dios ponga fiasco en las manos de los ministros que con infusas innovadoras lleguen al Palacio de Buenavista resolutos a sacar de su cabeza a todo trance, y por el qué dirán, una organización. ¡Como si esto fuera fregar buñuelos!

Hemos recibido un interesante folleto que se titula **Las nuevas ideas**, escrito con gran conocimiento de las cuestiones sociales por el señor D. Constantino Piquer, a quien agradecemos mucho la atención que nos ha dispensado al darnos a conocer su oportuno trabajo. Recomendamos a nuestros amigos la lectura de **Las nuevas ideas**.

Nuestro compañero D. Ricardo Alonso está terminando, y en breve se pondrá a la venta, un curioso libro que lleva por título **Historia de los Himnos patrióticos**. Tenemos entendido que dicho libro tiene muchas curiosidades musicales y consignada la verdadera historia de todos los himnos populares, así nacionales como extranjeros. ¡Cualquier día nos ocuparemos de esta obra.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Suicidio
A las diez de la mañana de hoy se ha suicidado, en la calle del Obispo, núm. 4, piso octavo, un oficial de Artillería, procedente de Ultramar, llamado D. Adolfo Marok de la Vega.

Para llevar a cabo tan fatal resolución, se disparó dos tiros en la sien derecha con una pistola de dos cañones. Entendido el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Encima de una mesa había un escrito para el juez, en el que supplicaba el suicida se remitiesen a su destino tres cartas que estaban al lado, una al comandante de carabineros de Málaga, otra a D. Antonio Rico, y la última al teniente de carabineros, D. Federico Quisada, estos dos últimos en Granada; el cadáver pasó por orden del juzgado al depósito judicial.

Según nuestros informes, en la carta que el desgraciado suicida dejó escrita al juez, le manifestaba que se metaba voluntariamente para no tener que matar a varios pillos.

Asimismo hemos oído decir que al comandante de carabineros a quien escribe, le denuncia un gran contrabando, no sabemos si proyectado ó ya realizado.

En cuanto a las otras dos cartas, ningún dato tenemos respecto a su contenido.

Hobo

En la calle de Ferras, núm. 84, yaquería, se ha fuzgado un mozo llamado Carlos del Valle, con 29 pesetas 50 céntimos, importe de lo cobrado a varios porroguinos de dicho establecimiento. Entartada por los años la pareja de la Guardia civil, lo devolvio ésta mañana, poniéndolo a disposición del juzgado.

PARLAMENTO

CONGRESO

A las tres abrió la sesión el marqués de la Vega de Armijo. El salón y las tribunas casi desiertos; el banco azul desierto por completo.

Después de aprobada la agenda de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, juran el cargo los Sres. Longoria y Sánchez Toca.

El Sr. Dato hace notar la contradicción que u lo referente a las reformas de Guerra existe entre los Sres. Sagasta y López Domínguez, según su deduce de las declaraciones de ambos.

Dice que la conducta del Gobierno en este asunto es incierta y vacilante. Pregunta al Gobierno si admite la posibilidad de que los presupuestos no estén aprobados en la fecha que marca la Constitución del Estado.

El Sr. Sagasta dice que el Gobierno cree que los presupuestos y las reformas se aprobarán simultáneamente, pero que si estos no se aprobasen, el Gobierno plantearía las reformas haciendo uso de la autorización que le concede la vigente ley de presupuestos.

Los Sres. Alvarez Capra y Burgos presentan documentos. El Sr. Bullón, diputado por Saguros, después de un largo preámbulo, que sin duda a él le parecería muy ingenioso, pide una carretera para su pueblo.

El Sr. Los Arcos pregunta si la autorización que concede la ley de presupuestos tiene más alcance que la ley constitutiva del ejército, lo cual prohíbe taxativamente el planteamiento de la división territorial por decreto.

El Sr. Sagasta dice que si se suspendieran las sesiones sin haberse aprobado los presupuestos proyectados, registrarán en todo su vigor los actuales.

El Sr. LOS ARCOS: Pero las autorizaciones caducan con el año económico. El Sr. SAGASTA: Quedan en pie aquellas de que no ha hecho uso el Gobierno.

Los Sres. Los Arcos y Sagasta rectifican varias veces, sosteniendo sus respectivos puntos de vista. El Sr. Sort inverte al presidente del Consejo a que declare si el día 1.º de Julio registrarán los decretos de Guerra.

Añade que es de suponer que rijan, toda vez que ya se ha fijado la dotación de los regimienos. El Sr. Sagasta contesta sin salir del patrón que se ha marcado; es decir, que si se aprobasen los presupuestos registrarán los decretos, y si no, se plantearán los que se pueda, sin quebrantar las atribuciones del Poder ejecutivo.

En un arranque oratorio, de que nadie hace caso porque trasciende a **camama**, dice que el Gobierno está dispuesto a mantener abiertas las Cortes durante todo el mes de Julio—aplazando en la mayoría—durante todo el mes de Agosto—más aplausos en la propia mayoría—durante todo el mes de Setiembre—triple aplauso en la mayoría.

(Algunos diputados en cascado están a punto de desmayarse de entusiasmo.) Porque el 30 bierno—termina el Sr. Sagasta—hara toda clase de sacrificios para aprobar los presupuestos. (El gozo no le cabe en el cuerpo a los niños de la mayoría.)

Por patriotismo—dice el Sr. Sagasta a las oposiciones—debéis contribuir a esta obra, que reporta al país una economía de cinco millones de pesetas cada mes. (La mayoría aplaude a las pasadas. Ya le parece que las tiene en la mano.)

El Sr. Linares Rivas se ocupa de la manifestación de protesta que ayer se celebró en la Coruña. Indica los peligros que pueden sobrevenir, dada la actitud de las capitales perjudicadas, si se llega a plantear la división territorial militar. (Rumores y protestas en la mayoría.)

Contéstale el Sr. Sagasta, procurando rechazar toda la responsabilidad que pudiera haberle en las reformas de Guerra. Dice que la Junta Consultiva ha informado acerca de dichas reformas, y de acuerdo con ella ha procedido el Gobierno.

Trata luego de tocar la nota patriótica, pero no suena. Sin embargo, a la mayoría, que parece que hoy ha recibido doble jornal, según lo observa que viene a jalear al Sr. Sagasta, le obsequia con palmas y algún tímido plé, mi niño! Rectifican varias veces los Sres. Linares Rivas y Sagasta, coreados siempre por la mayoría, y por la campanilla presidencial, que interrumpe con harta frecuencia al exministro conservador.

El Sr. Sanchez anuncia una intervención en el debate que ha de plantearse sobre las reformas de Guerra, y pasa la Cámara a reunirse en sesiones.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

Detalles de una catástrofe
Washington 10.—El número total de víctimas en la catástrofe del antiguo teatro de la Opera de Ford es de 23 muertos y 50 heridos, de los cuales muchos gravísimos.

Las causas de la catástrofe se debe a los trabajos de excavación hechos en las cuevas del edificio para establecer en él la luz eléctrica.

Diputado que renuncia
Londres 10.—El diputado anti-pacifista señor Sutton ha renunciado su acta de diputado a consecuencia de ciertas diferencias surgidas respecto a la dirección del periódico **Freeman**. Sus compañeros confían, sin embargo, en haberle constituido de suyo.

El cólera
Paris 10.—Una persona procedente de Alais, sucumbió ayer, víctima del cólera, en Besseges. Se han suspendido las fiestas que debían celebrarse mañana en Alais de orden de las autoridades, en vista del estado sanitario.

Constantinopla 10.—El cólera aumenta en la Mees. Ayer hubo setenta defunciones de dicha epidemia a sesen diez más que el día anterior.

ÚLTIMAS NOTAS

Las regiones vinícolas
Con motivo de reunirse hoy el Congreso en sesiones, se ha aplazado para mañana la junta que iban a celebrar los diputados interesados en las cuestiones que afectan a las regiones vinícolas.

En el Congreso
Desde las primeras horas de la tarde, el Congreso se ha visto muy concurrido, y el salón de conferencias y los pasillos han estado llenos de **bole en bole**.

La tormenta contra el Gobierno va creciendo y la exaltación de los ánimos contra su conducta aumenta también, y así a nadie ha checado la animación política de hoy.

Hasta las cuatro no han sido muchas las noticias que han circulado, y la atención permaneció fija en la reunión de secciones, de la que se esperaba que salga la dimisión del Sr. Mañera. Los conservadores, sin embargo, indignados por la conducta del Sr. Sagasta y por el temor que las reformas de Guerra y Justicia lleguen a plantearse por decreto, se agitan mucho, vociferan, iban y venían y daban claramente a entender que aprovecharían la primera ocasión para dar un disgusto al Gobierno.

Como si el Sr. Sagasta se propusiera favorecerlos, con una arrogancia espantosamente trágica, les dió pie para que lo consiguieran.

¿Creo el presidente del Consejo que ha ganado algo con el escándalo de hoy? Pues se equivoca, porque quizá haya adelantado la crisis y su caída; pero no adelantamos nosotros el relato de los acontecimientos. En el Congreso celebraron a primera hora una conferencia los Sres. Sagasta, Mañera y Gama.

El escándalo de hoy
Ha sido tremendo, mayúsculo, y de los que pocas veces se presencia en el Parlamento y ha de traer serias y graves consecuencias, que han de empeorar la situación del Gobierno y embrollar aún más de lo que está el lío político. El autor es mejor dicho, el culpable y el que lo ha promovido, ha sido el Sr. Sagasta, dando pruebas de poco tacto político.

Como desimos anteriormente, los conservadores se hallaban dispuestos a ajustar las cuentas al Gobierno, y se agitaban mucho desde muy temprano. El comienzo de la sesión fué tranquilo; pero el Sr. Sagasta, soberbio en extremo, molestado por las preguntas que se le hacían para que hablara sin ambigüedades y declarara el pensamiento del Gobierno, echó los titeres a rodar, y asistiendo al banco del Gobierno y aprovechando la cuestión de las capitales generales, comenzó a formular las declaraciones que en otro lugar verán los lectores, colocándose enfrente del país y sus representantes.

El escándalo promovido por las palabras del Sr. Sagasta fué terrible; los conservadores, a medida que salían de sus labios, protestaban; la mayoría aplaudía; el jefe del Gobierno daba grandes voces e insistía en sus afirmaciones; el presidente rompía campanillas; las palabras gordas mendeaban; algunos diputados puestos en pié blandían los bastones, y hubo momentos en que nada faltó para que fusionistas y conservadores se **agarraran** como verduleras.

Esta escándalo no ha sido cosa de minutos; ha durado, con ligueros instantes de reposo, una hora. La mayoría ha aplaudido algo al Sr. Sagasta, pero sin entusiasmo; de manera que si el presidente del Consejo tratada de levantar los ánimos para triunfar en las secciones, se ha equivocado y no lo ha conseguido.

El señor marqués de la Vega de Armijo, para evitar que el día de hoy fuera una gran vergüenza nacional, apenas halló ocasión, reunió el Congreso en secciones. El período de dictadura de que habíamos en días anteriores, ha comenzado ya, y así lo ha dado a entender el Sr. Sagasta en sus palabras.

No haremos, pues, comentarios ni deducciones acerca de lo ocurrido. Las circunstancias en que nos hallamos son ya tan graves, que no nos dan tiempo para ello. Ahora, de lo que tenemos que ocuparnos es de echar a la gente que manda, si esta se obstina en no marcharse.

Comentarios
Se han hecho muchos y muy vivos y para todos los gustos después del escándalo. Generalmente se cree que el ministro de la Guerra, al ver la actitud contraria a sus proyectos del país, dimitirá.

Consejo
Inmediatamente después del escándalo, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Hacienda y Estado han celebrado con el presidente una especie de Consejo.

Los ministros han permanecido reunidos cerca de dos horas, y aunque han guardado reserva acerca de lo tratado, se da importancia política al Consejo.

El Sr. Villanueva
El Sr. Villanueva, que desde hace días tenía el propósito de dimitir, ha acordado la renuncia de su cargo, con carácter de irrevocable, al señor Sagasta.

El Sr. Villanueva dimita para conservar su independencia como diputado, y no tener que someterse a los chanchullos del Gobierno ni bajar la cabeza ante el ministro de Ultramar. La actitud del Sr. Villanueva es correcta.

Contra Mañera
El subsecretario de la Presidencia, señor Villanueva, ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Cienfuegos 10.
El partido de la provincia rechaza en absoluto el proyecto del Sr. Mañera, por ser contrario a las doctrinas del mismo, centralizador, absorbentes y perjudicial para los intereses de las provincias, que quedarán arruinadas y huérfanas de representación por dificultad en las comunicaciones y distancia que la separan de la Habana. Ruégole que con los diputados de la provincia combata el proyecto.

Las secciones
A las seis de la tarde ha terminado la reunión de secciones. En ellas ha salido triunfante, empujado de una batalla horrorosa y por mil años, la candidatura ministerial.

Los nombres de esa candidatura los encontraron los lectores en los cuartos de la mañana. Inmediatamente después de la reunión de secciones, se ha reunido la sesión y ha seguido la disusión de la ley de Tasotaría.

Lance personal
Con motivo de unas palabras cruzadas entre el Sr. D. Cristino Martos y el secretario particular del Sr. Villanueva, se ha dicho esta tarde que había un lance de ho nor pendiente entre dichos señores.

Los diputados por Cuba
Se han reunido después de terminar la reunión de secciones para tomar acuerdos energéticos en vista de la intransigencia del Gobierno.

Los diputados se proponen acudir a todos los medios que estén a su alcance para no dejar pasar las reformas del Sr. Mañera.

La salud del rey
El ministro de Estado ha recibido hoy un telegrama de nuestro embajador en París, pidiéndole noticias sobre la salud del rey, pues en la capital de la vecina República se asegura que el monarca se halla gravísimo.

El Sr. Moret se ha apresurado a contestar al Sr. León y Castillo y se dice que la constatación es ambigua, y que, en efecto, el rey está bastante enfermo. La Bolsa ha bajado.

DIVERSIONES

Concierto
Ha aquí el programa del quinto concierto que, bajo la presidencia del Sr. Arbos, se verificará mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la Exposición Histórica Natural y Etnográfica.

Primera parte
1.º «Las alegres comadres de Windsor», ópera, Nicolaís.—2.º «L'Arlesienne», 3.º suite d'orchestre, Bizet.—I. Moderato.—II. Andante.—III. Allegretto (solo de flauta por el señor González)—IV. Finale presto.

Segunda parte
3.º «Euryantes», ópera, Weber.—4.º «Diana la forêt», sinfonia núm. 3 (1.º vez), Raff.—I. Andante, Reveris.—II. Scherzo, Danse des Dryades.—5.º «La gón» (solo de violín por el Sr. Francés).—6.º «Bal masqué», Torreador et Andalouse (1.º vez), Rubinstein.—7.º «Kurstorleben, valse», Strauss.

Entrada a la Exposición, una peseta.—Butaca ó silla, 2 pesetas.

LA BOLSA

CÓTIZACION OFICIAL DEL 10 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

ULTIMOS PRECIOS	Día 9	Día 10	Difere.
4 por 100 perpétuo int.	70,75	71,70	baja 0,95
Id. fin de mes.	70,90	70,85	> 0,05
4 por 100 perp. ext. c. . .	77,20	76,90	> 0,30
4 por 100 amortizable. . .	78,30	78,20	> 0,10
Billetes de Cuba 1886. . .	107,75	107,75	0,00
Billetes de Cuba 1890. . .	98,80	98,30	0,00
Banco de España.	373,00	373,25	alza 0,25
C.ª arrendataria tabs. . . .	168,25	168,75	> 0,50
Paris 8 días vista.	16,4	16,50	baja 0,10
Londres 8 días vista. . . .	29,40	29,38	> 0,02

PARIS 10.—A apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,15 66,93 66 03. LONDRES 10.—A apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,66. BUENOS AIRES 10.—Precio del oro en el día de ayer: 323,00.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Las ensa- rentas ha res.—Via libre.—La revista.—El diño de la Africana. A las cuatro y media.—La zarzura.—La máscara.

Fantoches.—(Glorieta de Bilbao).—Funcion todos los días, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

Gran circo de Paris.—A las nueve.—Una notable función en la que tomarán parte la serpiente Miss Mabel Stuart.—El resto del programa será de lo más escogido y notable. A las cuatro y media.—Una magnífica función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Una magnífica función en la que toma parte Mr. Perrine con sus cinco osos Siberianos en libertad y amestrados con la mayor perfección. —Miss Perréon.—Miss Leonard.—Mr. Reddish.—A las cuatro y media.—Una magnífica función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Sillas, 1,50 peseta. Entrada general 50 céntimos.

Recietos.—A las nueve.—Picio, Adan y compañía.—El joven Telémaco.—Los extranjeros—I comici tonati.

Roma.—A las ocho y tres cuartos.—El gorro frío.—Man zell nitoche.—Bodas de oro.—Baile al final de cada acta. A las cuatro y media.—El gorro frío.—De Madrid a Paris.—Baile al final de cada acta.

CALENDARIO

Santos de mañana
Domingo 11 de Junio.—III después de Pentecostés. San Bernabé, apóstol; Stos. Parisic y Fortunato.

MADRID
LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

LOTERÍA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy 10 de Junio de 1893.

Premiados con 1.500 pesetas										
Premios Mayores	Cet.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
Núms.	Pesetas.	Pueblos.								
616	1485	2125	203	4458	5035	6859	7813	8857	9415	
754	1545	2150	3314	4237	5923	6359	7039	8301	9781	
815	1739	2033	8242	4744	5059	6648	7721	8901	9666	
915	1653	2181	3812	4303	5941	6496	7504	8300	9429	
94	1386	2320	4480	4315	5446	6232	7186	8410	9197	
886	1684	2795	3225	4472	5981	6143	7145	8260	9501	
695	1862	2175	3910	4547	5666	6083	7857	8399	9229	
199	1065	2046	3049	4775	5519	6530	7522	8183	9859	
167	1434	2852	3304	4409	5014	6150	7181	8710	9125	
138	1257	2344	3615	4134	5050	6020	7459	8612	9352	
254	1764	2823	3497	4573	5490	6586	7509	8571	9068	
213	1959	2578	3711	4677	5084	6239	7582	8248	9976	
487	1413	2414	3646	4661	5938	6377	7091	8359	9921	
241	1154	2656	3262	4681	5574	6218	7770	8310	9930	
599	1084	2147	3911	4813	5780	6298	7727	8062	9384	
792	1046	2815	3293	4791	5465	6969	7513	8459	9438	
631	1632	2648	3414	4452	5540	6431	7371	8486	9516	
315	1752	2743	3594	4059	5187	6715	7690	8809	9142	
528	1139	2135	3688	4560	5849	6738	7517	8177	9249	
138	1687	2456	3788	4552	5453	6004	7756	8183	9886	
121	1912	2625	3514	4733	5878	6703	7930	8874	9842	
323	1601	2100	3971	4042	5102	6195	7898	8909	9981	
260	1777	2264	3970	4959	5235	6580	7449	8695	9309	
937	1834	2131	3745	4381	5537	6350	7056	8491	9882	
667	1161	2717	3529	4141	5892	6718	7650	8604	9524	
664	1174	2437	3207	4766	5977	6396	7832	8504	9306	
41	1492	2635	3573	4780	5671	6336	7982	8637	9529	
995	1869	2818	3485	4739	5551	6839	7391	8320	9	

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes..... 1 pesetas.
 Provincias y Portugal, trimestre..... 5 „
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 „
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 „

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convenciona-
 les.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá
 como se indica en la primera plana.
 REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y Republica.--Moralidad y Justicia
DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.
 EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
 AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
 Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas, Base purgante
 NaO, SO 103 HO grados 227, Depurativa NaS grados 09,499.
 UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
 El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofúlicas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
 INTERIOR Y EXTERIOR
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

MADROÑOÓPOLIS
 COLECCION DE CUADROS VIVOS
 POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
 Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
 Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.
 Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas (cinuenta céntimos).

LA EQUIDAD
GRAN SASTRERIA
 DE
TOMAS TREVIJANO
1—SAN FELIPE NERI—1
MADRID
 Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.
 Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.
 Privilegio exclusivo en la confección de capas.
 Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1—SAN FELIPE NERI—1
LIBRERIA MADRILEÑA
 TOLEDO, 43
 En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican Obras de utilidad. Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y de recreo para niños. Orías, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño.
 También se admiten suscripciones.
LUIS CRESPO.—Pedicuro callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.
DEPÓSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.—X.
PROFESOR MERCANTIL SE ofrece para casa de comercio, banca ó academia. Hace seis años que se dedica á la enseñanza y 12 á la teneduría de libros. Conoce toda clase de asuntos comerciales, como probará en caso necesario. Duque de Alba, 4, tercer planta derecha.
SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración den ro ó fuera de esta corte y se encargará de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.
 Razón: Urosos, 6, entresuelo.
UNA SEÑORA INGLESA DESEARÍA dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid.
 Tiene buenas referencias.
 En esta redacción informarán.

Linoleum **Hule de piso**
UN CALCULO
 Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creamos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad durante otro tiempo no necesitamos estar ni desahuciar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Realizado en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que hablamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que los cuestra más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altísimas higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecámaras, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.
 Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

LA FAVORITA
 Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitro de plata ni sus nocivas nocivas, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que desquente que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponja. Precio del frasco, 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
 De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
 EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ZARZAPARRILLA BORRELL
 Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.
MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS
 Puerta del Sol, núm. 5
 Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

APERTURA DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO, GRAN EXPOSICION
EN LOS INMENSOS ALMACENES DE
18, MONTERA, 18 LA ISLA DE CUBA 18, MONTERA, 18
 Esquina á la calle de la Aduana

Hace XII años el Sábado de Gloria se abrieron estos grandiosos Almacenes, los únicos en España organizados con enormes existencias y con toda clase de artículos para vestir y para las casas, tan ricos y de grandes fantasías, como modestos, abordables á todas las fortunas, tomando por base la marcha de las casas más importantes del extranjero, con la diferencia que hoy conviene más á las señoras de Provincias hacer sus pedidos á esta casa, donde no hay aumento alguno de Cambios, Aduanas, etc., y, por el contrario, el precio no excede del fijado en las muestras, siendo el embalaje y porte gratis, cuando el pedido es de 100 pesetas en adelante.

Tenemos seguridad, por rios esfuerzos grandisimos que hacemos para conseguirlo, haber llegado á la mayor altura, para ofrecer **ECONOMIAS VERDAD** al comprador, Tenemos la persuasión que nadie en Madrid, ni en España, presentara mas variedad de novedades en sedas tornasol, foulars, Surachs, Lanás, Vestidos, Pelerinas, Blusas, Sombreros, etc., y que garantizamos que todo forma hoy el gran suceso en París en las señoras de buen gusto.

Surachs Lote Fuller haciendo tornasol, colores los mas nuevos, el vestido más elegante y de más vestir para una señora de buen gusto, el corte 80	Ocasión Traje hecho americana lanilla inglesa 25 Un gaban para vestir, por 25	Camisas para caballeros, con muy buenas vistas de hilo, excelente forma, desde 4 Idem para viaje y campo, de satén, de todos colores ó batistas, cordones de seda, desde 6 Idem de color para vestir, desde 2 Idem para frac, con tablas ó bordados, desde 8	Cortinas de Tanager para gabinete, dibujos hechos solamente p. ^a la Isla de Cuba. Ptas. 35	Calceñines de Escocia, colores crudos y listados, la media docena 2	Trajes para niñas y niños, formas últimas de modas, desde Ptas 6	Medias de gran fantasía, colores y calidad muy sólida, media docena 2 Idem id. id. Idem negras, tinte sólido indestructible, idem 10	Telas blancas piezas de 20 metros, hilo de los Estados Unidos, margas exolusivas, todos los precios empujando la pieza, desde 6	Sombrillas de seda y percal, más baratas que en las casas especiales, desde 4	Colchas blancas con flecos. Ptas. 5 Idem de cretonas, muy bonitos dibujos. 35 Mantas de algodón para cama camera. 4	Equipos para novias, compuesto de 41 prendas con muy buena tela, borda los y hejura, desde 200	Satenes y batistas, dibujos preciosos para vestidos y blusas, desde 0 80	Sábanas de una pieza con jarcotón, de muy buena tela reforzada, la media docena. Ptas. 15	Percales Gran ocasión! Dibujos preciosos, colores sólidos, por 3 pesetas el corte, ó sea 0 25	Camisetas Especial para interior, color crudo, muy finas á pesetas 4, 6 y 7 la media docena.	Tapetes Hong-kong, de 74 en cuadro, dibujos de efecto 3 Idem id. id. Idem superior para cama camera, el corte de 5 varas. 4	Visillos un juego de cinco varas, imitación á encaje para bordar las iniciales. 2	Alzapuños para cortinas, cadenas y bolás romanas, juego. 3	Toallas de tela, color y blancas: media docena, ptas. 8; media docena, ptas. 10.	Clase especial y con inicial y cord de tela. 5 Alfombritas para delante de camara, de terciopelo, moqueta y fieltro, todos los tamaños, siendo las más baratas. 4 Pañuelos de seda para cabeza, para el bolsillo y el cuello, desde 1 50 Sin ejemplo 1000 piezas de lanita en colores lisos, de actualidad y de calidad superior, el corte per. 1 50 Yutes para sillones y hacer cortinas por. 4 Corbatas para caballeros en todas formas hoy conocidas y de mayor gusto, nudo, platonos, tiras, gustos nada vulgares, desde 0 50 Sombreros de paja para el campo, hombre, señoras y niños. 0 50 Cosrés fabricados expresamente, bien confeccionados, corte excelente, muy buena forma, desde 3 Pequin de seda brochados en todos los colores para vestidos, el corte. 2 Batistas de lana fondos blancos con flores; puede lavarse; trajes muy distinguidos para señoras, el corte 18	Ropa blanca bien hecha y adornada, para señoras; camisas para Sra., desde. Ptas. 2 Enaguas con tiras bordadas, desde 3 Pantalones con tiras bordadas, desde 2 50 Chambras id. id., desde. Ptas. 1 50 Para niños y niñas tenemos toda clase de prendas y para todas edades. Mantelerías un mantel y 12 servilletas para la comida. 4 Faldas de percales alsacianos para playa y campo. 3 Cortinones para sala y gabinetes, desde 6 Guantes de hilo para señora y caballero. 0 50 De cabritilla para señoras. 2 25 De cabritilla para Cab. ^o . 2 50 Cortinas de Yute con sus cortinas para la comida, imitaciones á las buenas, el juego. 12 Para cristianar capas de raso, cachimir bordadas. 44 Faldones con gorra. 5 Tonemos canastillas desde 25 pesetas hasta. 150 Macasares para respaldos de sillones, de tal, pialla, tapicería y cuantos han hecho desde. 1 50	¡Aención! Jerseys punto inglés, formas distinguidas, todos los colores. 3 50 Bastones para caballero, de mucho capricho, iraníenno colección desde 1 Plaids para viaje ingleses, con gustos nuevos, desde 15 Pañuelos con jarcotón hecho á valencia, en batista, de hilo en cajas perforadas, la docena 6 Cebses de paja fina para el campo ó para los niños llevar al colegio, desde 2 Cinturones de seda y cuero, para hombres y señoras, últimas formas desde, pesetas. 2 Paraguas de satén y seda, desde de lo más barato á lo más rico, tanomós desde pesetas. 2 Velos para manto surtido inmensos tamaños, de encaje, desde. 1 Granadinas para manto, todo seda desde 2 Confecciones modelos los mas nuevos que ha crecido la moda: Vestidos de muy bonita hechura desde. 40 Pelerinas de encaje, desde ptas. 35 Pelerinas de lana todos colores, forma Enrique IV, desde. Ptas. 20
--	---	--	--	--	---	---	--	--	--	---	---	--	--	---	--	--	---	---	--	---	--

No acabaríamos nunca de detallar artículos convenientes, útiles y necesarios, que podemos vender en condiciones especialísimas. LA ISLA DE CUBA tiene una Exposición constante en el interior de los Almacenes, á la vista del comprador; no llevamos dinero por ver, por eso aconsejamos á todo el que tenga que hacer compras, visite esta gran Casa antes de gastarlo.—Las señoras de Provincias pueden pedirnos Catálogos ilustrados y muestras, que se envían, como siempre, gratis y á vuelta de correo, dirigiéndose al propietario, D. Eduardo García Inozal.